



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005794-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a "equipos de conducta" en la Consejería de Educación de Castilla y León, en cuántas provincias cuentan con un "equipo de conducta" y a qué tipo de centros educativos atienden estos equipos de conducta y con qué profesionales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005605 a PE/005803.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421666  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Virginia Barcones Sanz, Angel Hernández Martínez, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Con cuántos “equipos de conducta” cuenta la Consejería de Educación de Castilla y León?
- ¿Cuántas provincias cuentan con un “equipo de conducta” para el tratamiento de dificultades de la conducta en alumnos/as, en centros de educación de Castilla y León?
- ¿A qué tipo de Centros educativos atienden estos equipos de conducta?
- ¿Qué profesionales conforman estos “equipos de conducta”?

Valladolid a 04 de febrero de 2021

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva,

Angel Hernández Martínez,

Consolación Pablos Labajo,

Virginia Barcones Sanz,

Fernando Pablos Romo,

